

OTROS DATOS

Código para validación: **MQ211-FBJI6-2UBS7**
 Fecha de emisión: 26 de abril de 2018 a las 12:16:22
 Página 1 de 1

FIRMAS

1.- Jefe/a de Servicio de la Oficina Presupuestaria de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 26/04/2018
 10:13
 2.- Concejal de Gobierno de Economía y Empleo de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 26/04/2018
 11:19
 3.- Secretario Técnico Accidental de la Junta de Gobierno Local de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.DA
 FE 26/04/2018 11:29
 4.- Auxiliar Administrativo Secretaría General 1 de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Aprobado 26/04/2018 11:48

ESTADO

FIRMADO
 26/04/2018 11:48



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6517255 MQ211-FBJI6-2UBS7 05465DMECF35D9F08163709C603C02153CA643) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



OVIEDO.es
 OFICINA PRESUPUESTARIA

Plaza de la Constitución s/n
 33009 – Oviedo Asturias
 Teléfono:984083800
 ayuntamiento@oviedo.es

EXPTE: 04/2018/ TRANS

RESOLUCION DE DEL ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPLEO
RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 9071 DE 15 DE JUNIO DE 2017

Vistos los antecedentes obrantes en el presente expediente de modificación presupuestaria por transferencia de créditos nº **4/2018**.

Vistos artículos 179 y 180 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y artículos 40 y 41 del R.D. 500/1990, de 20 de abril.

Visto art. 10.4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2018, aprobado por el Ayuntamiento Pleno de 6 de marzo de 2018, esta Concejalía **RESUELVE**:

Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria vía Transferencia de Crédito nº 4/2018, cuyo resumen es el siguiente:

TRANSFERENCIA NEGATIVA

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Importe
131	241	131	LABORAL TEMPORAL EMPLEO	51.763,91

TRANSFERENCIA POSITIVA

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	Importe
430	3321	16000	SEGURIDAD SOCIAL BIBLIOTECAS	51.763,91